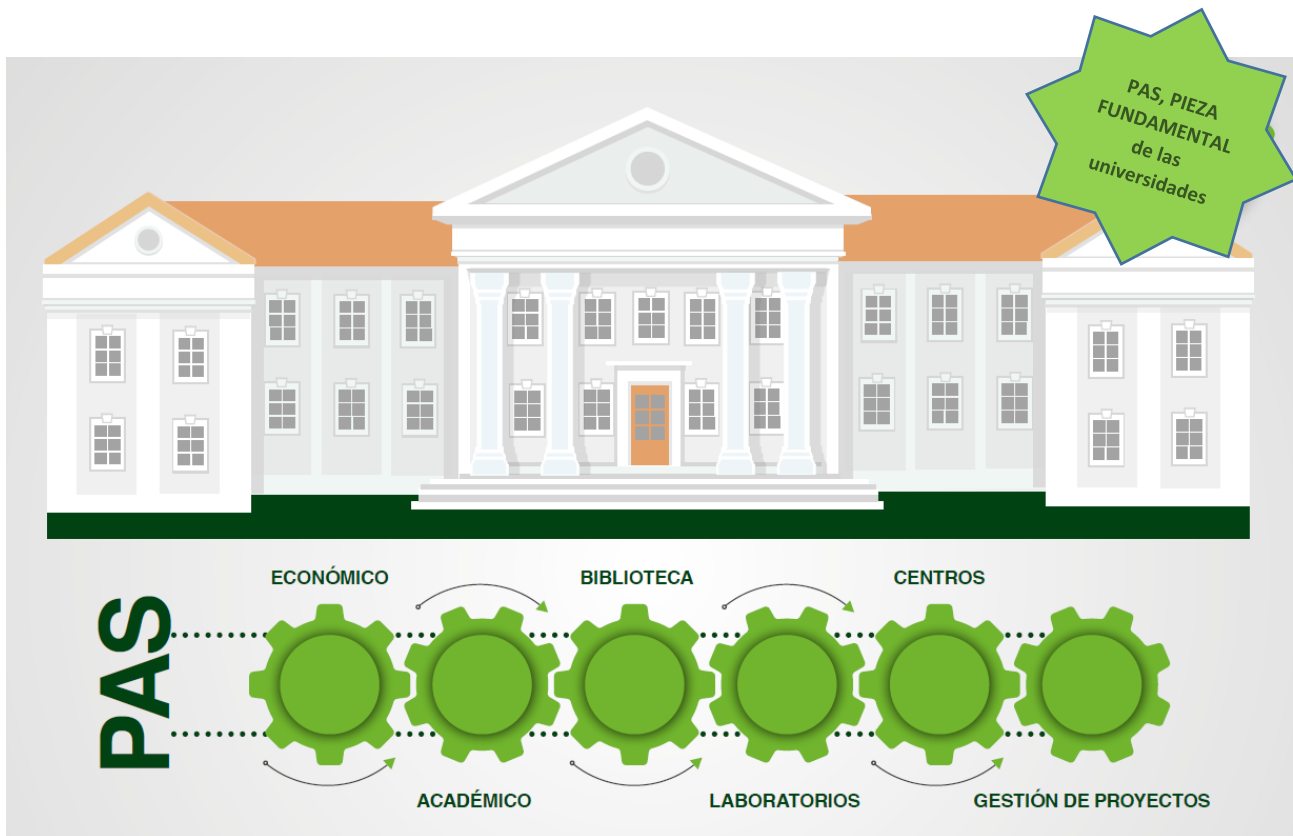


Orgullosos de hacer Universidad pública

CSIF es un sindicato **INDEPENDIENTE**, no supeditado a ningún tipo de ideología política, lo que garantiza nuestra libertad de actuación con independencia del color político de los que nos gobiernen.

Nuestro único **COMPROMISO** es la defensa de los intereses de nuestros compañeros y compañeras y de sus derechos laborales.

Nuestro modelo sindical está basado en el **RIGOR**, la **TRANSPARENCIA** en la información y la defensa de los intereses reales de cada colectivo **PROFESIONAL**.



Creemos en un modelo sindical **DIFERENTE**. Somos pioneros en publicar nuestras cuentas anuales auditadas externamente. Los ingresos de CSIF provienen en un 86% de las cuotas de sus afiliados y de servicios prestados, correspondiendo solo el 14% a subvenciones públicas. Podéis ver en el siguiente enlace toda la información relativa a la auditoria de nuestras cuentas anuales a fecha 31 de diciembre de 2021 <https://www.csif.es/contenido/nacional/general/345924>.

CSIF es un sindicato **MAYORITARIO** en las Administraciones Públicas, por lo que participamos en las principales Mesas negociadoras de ámbito autonómico y estatal, tenemos presencia en todas las negociaciones con los Ministerios, la ANECA, la Conselleria de Innovación y Universidades y la Dirección de Función Pública de la Generalitat donde se deciden primero las condiciones que después pueden ser también de aplicación al personal de nuestras Universidades.

Formamos parte de la Mesa Sectorial de Universidades creada en 2021 en la que queremos negociar y aprobar medidas que mejoren las actuales condiciones del PAS.

CON LA FUERZA DE TU VOTO



En estos últimos años hemos logrado la aprobación de distintos tipos de reducciones de jornada sin merma retributiva que nos igualan a las que tiene el personal de la Generalitat. También la mejora de permisos a los que tenemos derecho.



Desde CSIF hemos impulsado también decididamente la aprobación y aplicación de la modalidad del Teletrabajo para el PAS de nuestra universidad. Este era uno de los objetivos negociado por CSIF para todas las administraciones y en la Mesa Negociadora de la UV conseguimos la aplicación del Teletrabajo mucho antes que en la mayoría de las universidades valencianas y que en la Generalitat.



Se ha incrementado el importe del Complemento del componente específico que percibimos en septiembre.



Estas son nuestras Propuestas para el PAS



Tenemos muchos objetivos y mejoras que aún están pendientes para el PAS de nuestra Universidad y por eso, **CON TU CONFIANZA Y TU VOTO NOS PROPONEMOS LOGRAR**

- **Revisión al alza de la actual clasificación de los puestos de la RLT del PAS** de la UV, para actualizar y mejorar los Niveles, es decir los Complementos de destino y también los Complementos específicos de nuestras plazas, igualándonos así a los existentes en la mayoría de las universidades de nuestro entorno.
- **Homologación de nuestras retribuciones**, que son más bajas en la mayoría de las escalas del PAS que las del resto de las universidades valencianas, mejorando los niveles (complemento de destino y complemento específico de los puestos) y por lo tanto igualándonos a lo que cobran los compañeros de la Universidad Miguel Hernández, Universidad de Alicante, UJI o la Universidad Politécnica de Valencia de las mismas escalas. No es lógico ni tolerable que por el mismo trabajo el PAS de la UV de la mayoría de las escalas cobre bastante menos que sus iguales del resto de universidades valencianas.
- Establecimiento formal de la **jornada de 35 horas semanales**.
- **Incremento de las plantillas y eliminación de la Tasa de Reposición.**



- Revisión y urgente **actualización de las Escalas y del Catálogo de Funciones** del PAS que resulta totalmente obsoleto.
- **Actualización y mejora de las aplicaciones informáticas de gestión** que son la herramienta de trabajo fundamental del PAS. Es urgente la mejora y adquisición de aplicaciones para la elaboración de las nóminas, para la actualización de las bolsas de trabajo, de forma que dichas actualizaciones se realicen casi en tiempo real o en un corto periodo de tiempo para garantizar la transparencia que se exige al empleo público y facilitar el trabajo de las personas que realizan dicha gestión.

Del mismo modo se debería mejorar la eficiencia de la mayoría de aplicaciones informáticas que se están utilizando, ahorrando de ese modo mucho tiempo, trabajo y duplicidad de trámites a los compañeros y compañeras del PAS.

- Recuperación de las **Pagas Extraordinarias al 100%**.
- **Reducción de jornada para mayores de 60 años.**
- Recuperación de la **Ayuda Social** y de las aportaciones anuales al **Plan de Pensiones** de los trabajadores y las trabajadoras de la UV.
- Reconocimiento de un **complemento retributivo** para aquellas plazas que figuran en la RLT del PAS con el requisito de poseer un determinado **nivel de idiomas (inglés, valenciano) que no se pide al resto de plazas de la misma Escala.**
- Cobro de la **Carrera Profesional del PAS con cargo al capítulo VI y a proyectos de investigación.**



- Mejora de las **compensaciones horarias/económicas** para aquel **PAS** que por **razón del puesto de trabajo** que ocupa ha de realizar **horarios especiales fuera de la jornada de trabajo habitual**.
- Inclusión en **Bolsas de Trabajo específicas** al personal funcionario de carrera que participe en un proceso de promoción interna y supere alguno de los exámenes, al igual que sucede en la Generalitat para el acceso a mejoras de empleo.
- Favorecer la transparencia, la igualdad de oportunidades y la objetividad en la concesión de las **Mejoras de Empleo y las Comisiones de Servicio**.
- **Procesos de funcionarización**, siempre con carácter voluntario, del personal perteneciente a las categorías de Personal Laboral de la UV, ya que en su mayoría no tienen ninguna posibilidad de promoción o movilidad.
- **Formación continua** en horario de trabajo, suficiente en lo que se refiere al número de plazas ofertadas y a la demanda existente. Acorde a los cambios legislativos que se vayan produciendo y que el PAS deba de conocer para la realización de sus tareas.
- **Formación adecuada para el personal que se incorpora por primera vez a la universidad o a un nuevo puesto de trabajo**. Planificación y oferta formativa específica, cuando sea necesario, para facilitar las incorporaciones a nuevas plazas, sobre todo después de procesos selectivos por turno libre o promoción interna.



- **Formación en materia de Corresponsabilidad e Igualdad.**
- Dar prioridad y más recursos humanos y materiales a la **prevención de riesgos laborales.** Incrementar la plantilla del Servicio de Prevención y Medioambiente, cuyo trabajo ha resultado tan eficaz durante la pandemia. Mayor dotación de personal sanitario para los Gabinetes de Salud de la UV.
- Compromiso en la vigilancia y estudio de todos los factores que inciden en la **salud laboral, con especial atención a los factores de Riesgo Psicosocial.**



ESTOS SON NUESTROS CANDIDATOS A LA JUNTA DE PAS

1. CARMEN HERNÁNDEZ ORTEGA
2. MARÍA GLORIA ROYO DE LEÓN PARRA
3. ANA MARÍA SEGURA MARTÍNEZ
4. INMACULADA YUSTE COBOLLO
5. ROSA ISABEL BALLESTEROS SANCHIS
6. ORETO ANTÚNEZ TEMPORAL
7. MARÍA VICTORIA ORELLANA ESPADA
8. FLORENTINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
9. AMELIA DELER GONZÁLEZ
10. ANA ISABEL GÓMEZ NADAL
11. JOSÉ ALIAGA GIL
12. ELENA ÚBEDA JORDÁ
13. MARÍA FERNANDA ALAPONT CARBONELL
14. NURIA ROMERO CUENCA
15. ALEJANDRA VALDERRAMA MARTÍN
16. MARÍA LUISA ROMERO GARCÍA
17. MARÍA MERCEDES ZARAGOZA SORIANO
18. AMALIA SORIANO PALENCIA
19. PILAR ORTOLÁ DEVESA
20. MARÍA CARMEN MOLINA LORENZO
21. ADELINA AGÜERA LÓPEZ
22. MARÍA TERESA BARBERÁ SERES
23. GEMA PARRA RODRIGO
24. ÁLVARO CANO LLORENS
25. CARMEN CARBONELL MONTEJANO
26. DESAMPARADOS CASAÑ GARCÍA
27. ANTONIO BOMBÍN DE PABLO
28. FRANCISCO GONZÁLEZ MARTÍNEZ
29. MARÍA ROSARIO ALHAMBRA GIMÉNEZ
30. JOSÉ CARLOS IZQUIERDO MANZANARES
31. MARÍA LUISA JUAN CABO
32. MARÍA VICTORIA OLIVARES PÉREZ
33. FERNANDO ORTIZ GARCÍA
34. SERAFÍN GARFELLA AYETE
35. MARÍA GUILLERMINA FERRERO KELLERHOFF
36. MARÍA DESAMPARADOS PONS BALLESTA
37. SONIA RÁEZ SAN EUSEBIO
38. CONCEPCIÓN MURTA BRULL
39. JOSÉ MARTÍ MATEO
40. GLORIA BALLESTEROS HERRUZO
41. DOLORES CASTAÑO GUTIÉRREZ DE SAN MIGUEL
42. MARÍA DOLORES BIOSCA BLANCH



EL 1 DE DICIEMBRE, TU VOTO TIENE LA ÚLTIMA PALABRA



Si deseas hacernos llegar tus comentarios o propuestas estaremos encantados de recibirlos y estudiarlos. Puedes hacerlo enviando un correo a la siguiente dirección: csif@uv.es.

